

# **Policía apresa hombre implicado en homicidio de sargento mayor policial retirado y heridas a una mujer en SDE**

Agentes policiales de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) apresaron a un hombre que era buscado mediante orden de arresto por la muerte de un sargento mayor retirado de la institución, y por las heridas de bala ocasionadas a una mujer, motivado por un roce de vehículos en la avenida Charles de Gaulle, en el sector de Villa Carmen, municipio Santo Domingo Este, en fecha 13-09-2021.

El detenido es Anthony Jean Cedeño (a) Deño y/o Quico, mayor de edad, a quien le fue ocupada la pistola marca Glock, calibre 9mm, serie BMKZ626, la cual portaba de manera ilegal. Este, al ser depurado, figura con un registro por violación a la ley 50-88 sobre sustancias controladas.

Cedeño (a) Deño y/o Quico era buscado como uno de los presuntos participantes en el homicidio del suboficial policial retirado Rafael Calzado, de 56 años, y de la herida ocasionada a la joven Ana Miguel Lugo Cena, de 29 años, ésta última iba en compañía de los atacantes.

Por este caso, fue apresado mediante orden de arresto, el 18 de septiembre del 2021, Brian Abraham santana Duval (a) Brian Trebol, de 25 años, señalado por testigos como uno de los presuntos autores del hecho.

De acuerdo con el informe preliminar del caso, Rafael Calzado (occiso) iba junto a varias personas a bordo de su carro marca KIA, modelo Rio, color blanco, por la citada vía, lugar donde

les rebasó una jeepeta marca Grand Cherokee, color negro, año 2015, con la cual tuvieron un roce vehicular.

Agrega que cuando el suboficial policial retirado se desmontó para ver el estado de su automóvil tras el roce, los ocupantes de la citada jeepeta también se detuvieron y desmontaron, portando armas de fuego, sostuvieron una fuerte discusión y se originó un ataque a tiros en el cual éste resultó con las heridas mortales y la joven con las heridas que presenta.

La Policía informa que continúa la búsqueda de los demás participantes en este suceso, para apresarlos y ponerlos a disposición del Ministerio Público junto a los detenidos.